



El Gobierno se reúne con los representantes de los agentes sociales en Moncloa

- Un nuevo Estatuto de los Trabajadores, la Reforma Laboral, las pensiones, el exceso de temporalidad y la Seguridad Social, ejes de la reunión.
- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social considera que las bases para futuros acuerdos en este ámbito están sentadas y se va propiciar el acuerdo en materia de pensiones.

13 de junio de 2018.- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se ha reunido en La Moncloa con los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y UGT, José María Álvarez, y con los presidentes de las patronales CEOE, Juan Rosell, y de CEPYME, Antonio Garamendi. A la reunión, también ha asistido la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio.

En esta primera reunión se ha puesto de manifiesto la buena disposición de los agentes sociales y se ha anunciado la creación de una comisión tripartita y grupos de trabajo para abordar desde el diálogo y el consenso en un nuevo Estatuto de los Trabajadores, la Reforma Laboral, las pensiones, el exceso de temporalidad y la Seguridad Social.

En este primer encuentro se ha hablado de diez temas concretos y la formación se ha considerado como un pilar fundamental para el empleo, así como la mejora de los ingresos de la Seguridad Social. Según afirmó Magdalena Valerio, "el empleo de mayor calidad genera mejores cotizaciones", por ello, con la elevación de los salarios se resolverán "poquito a poco" los problemas de tesorería de la Seguridad Social. No obstante, la ministra ha matizado que el déficit del sistema acumulado año a año exige medidas adicionales para mejorar los ingresos.

El Gobierno ha hablado también con los agentes sociales sobre la posibilidad de profundizar en medidas para evitar el exceso de temporalidad y el fraude en la contratación parcial, así como en la necesidad de regular otras situaciones como la de los falsos autónomos.



También se potenciará la labor de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para luchar contra el fraude a la Seguridad Social y el empleo irregular.

REVALORIZACIÓN DE PENSIONES

Respecto a la revalorización de las pensiones con el IPC como principal referente de la subida anual, la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha destacado la “magnífica disposición” de los agentes sociales y la actitud positiva de los grupos parlamentarios en el Pacto de Toledo.

La titular de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha añadido que “las bases para futuros acuerdos en este ámbito están sentadas” y que “pese a la aritmética parlamentaria muy complicada, vamos a propiciar el acuerdo en materia de pensiones”. La ministra ha destacado que “el mercado laboral y el sistema público de pensiones son vasos comunicantes, las dos caras de una misma moneda”.